



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES DEL AÑO 2021

---En la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, siendo las diez horas del día diez y seis de julio del año dos mil veintiuno, en el auditorio del edificio de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (en lo sucesivo, la UTA), sita en Boulevard Juan Pablo II, número 1302 del Fraccionamiento Exhacienda la Cantera, Código Postal 20200, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia de la UTA, el Maestro en Derecho César Landeros López, Abogado General de la UTA y Responsable de la Unidad de Transparencia de la propia Universidad, quien se presenta para presidir esta Reunión, en representación del Doctor Guillermo Hernández Duque Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; la L.C.P. Lidia Patricia Sosa Vázquez, Directora de Administración y Finanzas; la Lic. Ana Matilde San José Zeledón, Subdirectora de Planeación y Evaluación y la C.P. Patricia Verónica Acosta Guardado, Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control, todos de la UTA, que fueron convocados para el desarrollo de esta Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, reunión que se desarrolló al tenor del siguiente -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum legal.
- III. Acuerdo de Reserva de las Declaraciones Patrimoniales. Validación y aprobación, en su caso.
- IV. Asuntos Generales.

---Se da inicio al desarrollo de la reunión: -----

---El Maestro en Derecho César Landeros López, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de la propia Universidad, en representación del Dr. GUILLERMO HERNÁNDEZ DUQUE DELGADILLO, manifestó: -----

---"Buenos días a todos, les doy la más cordial bienvenida a esta Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de esta Universidad Tecnológica de Aguascalientes, correspondiente al año 2021". -----

-----1.- Lista de asistencia. -----

---A continuación, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho César Landeros López, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de la propia Universidad, en cumplimiento al punto I del Orden del día, procede a pasar lista de asistencia:-----



ASISTIÓ:

MAESTRO EN DERECHO CÉSAR LANDEROS LÓPEZ, ABOGADO GENERAL DE LA UTA Y EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA PROPIA UNIVERSIDAD.	SI (x) NO ()
LIC. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTA	SI (x) NO ()
LIC. ANA MATILDE SAN JOSÉ ZELEDÓN. SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTA.	SI (x) NO ()
C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO. TITULAR DE LA UNIDAD AUDITORA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UTA	SI (x) NO ()

-----**2.- Declaración de Quorum legal, por parte del Responsable de la Unidad de Transparencia de la UTA.**-----

-----En uso de la voz, el Maestro en Derecho César Landeros López señala y certifica que se encuentran presentes los miembros de este Comité, y declaró el quórum legal, para el desarrollo de esta Reunión, por lo que declara formalmente abiertos los trabajos de esta Reunión del Comité de Transparencia de la UTA.-----

-----**3.- Acuerdo de Reserva de las Declaraciones Patrimoniales. Validación y aprobación, en su caso.**-----

-----En uso de la palabra, la **C.P. Patricia Verónica Acosta Guardado**, Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, leyó el **Acuerdo de Reserva** de fecha 14 de julio del 2021, referente a la **Versión Pública de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses** de los Servidores Públicos que laboran en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, por el periodo que abarca el segundo trimestre del año en curso, específicamente, leyó los puntos que consideró para reservar, así como los que se consideran datos públicos, y solicita al H. Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes su aprobación .-----

-----En uso de la palabra, el Maestro en Derecho César Landeros López, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia solicitó a los integrantes del Comité someter a votación para la aprobación o no del acuerdo planteado en este punto. A lo que todos los presentes manifestaron su aprobación, por lo que el H. Comité de Transparencia, conforme a las atribuciones que tiene conferidas, declara: Se tiene por **APROBADO EL ACUERDO DE RESERVA** de fecha 14 de julio del 2021, referente a la **Versión Pública de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses de los Servidores Públicos que laboran en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes**, presentadas en el periodo que abarca el segundo trimestre del año 2021. Copia del Acuerdo de Reserva se incorpora a esta Acta.



-----4.- **Asuntos Generales.** -----

-----En uso de la palabra, el Maestro en Derecho César Landeros López, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia, manifestó: Se pide a los integrantes de este Comité que si tienen otro punto que tratar. No habiendo más que tratar, se procede a: -----

----- **CLAUSURA.** -----

-----El Maestro en Derecho César Landeros López, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia señaló: "Muchas gracias a todos los integrantes de este Comité por su asistencia. Doy por clausurado los trabajos de la tercera reunión ordinaria de este Comité de Transparencia, siendo las diez horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando todos los que en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.	FIRMA
M. EN D. CÉSAR LANDEROS LÓPEZ, ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES Y EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA PROPIA UNIVERSIDAD.	
L.C.P. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTA.	
LIC. ANA MATILDE SAN JOSÉ ZELEDÓN, SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTA	
C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO, TITULAR DE LA UNIDAD AUDITORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UTA	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, celebrada el día 16 de julio del 2021, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags. Firmando todos los que en ella intervinieron.



LISTA DE ASISTENCIA DEL 16 DE JULIO DEL 2021, DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES DEL AÑO 2021

<p>M. EN D. CÉSAR LANDEROS LÓPEZ, ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA PROPIA UNIVERSIDAD.</p>	
<p>L.C.P. LIDIA PATRICIA SOSA VÁZQUEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTA.</p>	
<p>LIC. ANA MATILDE SAN JOSÉ ZELEDÓN, SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UTA</p>	
<p>C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO, TITULAR DE LA UNIDAD AUDITORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UTA</p>	